

TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE DE BELICE

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORES

SHEDIAC PRODUCTION INC.



Los suscritos, siendo Directores de la Sociedad **SHEDIAC PRODUCTION INC.**, una sociedad una sociedad de Belice debidamente Incorporada bajo La Ley de Compañías de Negocios Internacionales, Capítulo 270 de las Leyes de Belice Versión Modificada del 2000 y Registrada bajo el Número Oficial **75,192** desde el **26 de junio, 2008**, certificamos que:

El Poder otorgado el 23 de noviembre de 2010, a favor de **RICARDO PODOLFO ARMIJOS CEDEÑO**, portador del pasaporte ecuatoriano no. **0908962335** y domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, aún se encuentra válido y en completa vigencia.

Fechado este **15 de enero de 2013**.

PAMELA D. HALL
Director

RAFAEL E. ALAIN
Director

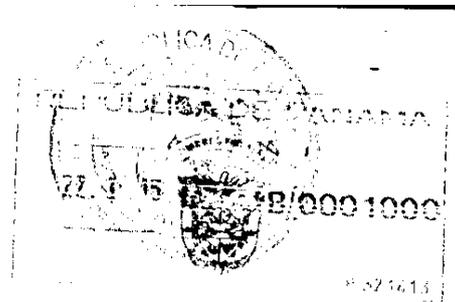
SHEDIAC PRODUCTION INC.
International Business Company
BELIZE

Este documento con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1994, inscrita en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 2011, es una copia auténtica procedente de la comparecencia de los suscritos al documento que se describe en el presente.



19 MAR 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario Público del Estado Libre de Belice



Yo, AGUSTIN PITY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:
 Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocidas) como suya(s) por los presentes, por comparación, donde(s) firma(s) es (son) idéntica(s).
 Panamá, 22 ENE 2013

 AGUSTIN PITY AROSEMENA
 Notario Público Octavo Primer Suplente



REPÚBLICA DE PANAMÁ
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

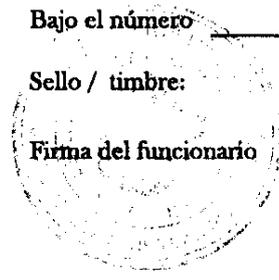
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

En Panamá el presente documento público
 Ha sido firmado por: AGUSTIN PITY A.
 Quien actúa en calidad de: PRIMER SUPLENTE
 Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA OCTAVA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 22/01/2013
 Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
 Bajo el número 77-B NI / # Rec.: 465245



Sello / timbre:
 Firma del funcionario

 Roxana I. Castillo G.
 Firma Autorizada